



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Relaciones Exteriores

INFORME DE SEGUIMIENTO

PRIMER TRIMESTRE

POA 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

LA PAZ - BOLIVIA



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Relaciones Exteriores

Dirección General de Planificación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE POA 2020 (ENERO – MARZO).....	4
1.1. Marco Legal	4
1.2. Marco Referencial	4
1.3. Marco Institucional	5
1.4. Estructura Orgánica del Ministerio.....	4
1.5. Marco Metodológico	4
1.6. Parámetros y Variables de Seguimiento.....	4
1.6.1. Parámetros de Seguimiento con representación de color.....	4
1.6.2. Variables de Seguimiento	4
1.6.3. Indicador de Seguimiento	4
II. EJECUCIÓN POR ÁREA Y UNIDAD ORGANIZACIONAL:	5
2.1. Ministerio de relaciones Exteriores.....	5
2.2. Servicio Central y Exterior.....	5
III. SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 PRIMER TRIMESTRE (ENERO – MARZO)	6
3.1. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6
3.2. EJECUCION FISICA Y PRESUPUESTARIA DE UNIDADES ORGANIZACIONALES QUE APORTA A LAS ACCIONES A CORTO PLAZO – ACP	9
IV. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.....	10
4.1. Ministerio de Relaciones Exteriores	10
4.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE TAREAS	11
4.3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE TAREAS POR ÁREAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES.....	12
V. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS POR ÁREAS ORGANIZACIONALES DEL SERVICIO CENTRAL	12
5.1. GABINETE DE LA SEÑORA MINISTRA.....	12
5.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.....	14

Dirección General de Planificación

5.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	16
5.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	17
VI. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS POR ÁREAS ORGANIZACIONALES SERVICIO EXTERIOR	19
6.1. EMBAJADAS	19
6.2. REPRESENTACIONES PERMANENTES	20
6.3. CONSULADOS	22
6.4. VICECONSULADOS	23
6.5. CENTRO EMISOR DE PASAPORTES	24
VII. CUMPLIMIENTO DE TAREAS POR ÁREAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES PROGRAMADAS AL 31 DE MARZO	25
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	28
8.1. Conclusiones	28
8.2. Recomendaciones	29

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

PRIMER TRIMESTRE (ENERO – MARZO)

RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con el Plan Operativo Anual (POA) 2020, que fue aprobado con Resolución Ministerial N° 373/2019 de fecha 18 de septiembre de 2019.

El POA del Ministerio de Relaciones Exteriores es ejecutado a través de 475 operaciones y 1304 tareas que aportan a las ocho Acciones de Corto Plazo.

Durante el primer trimestre de la presente gestión, el Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a la programación y parámetros de seguimiento, alcanzó el siguiente grado de Ejecución Física y financiera:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del MRE y reporte SIGEP

La ejecución física y financiera de las unidades organizaciones con respecto a las Acciones de Corto Plazo (ACP) del Ministerio de Relaciones Exteriores, es la siguiente:



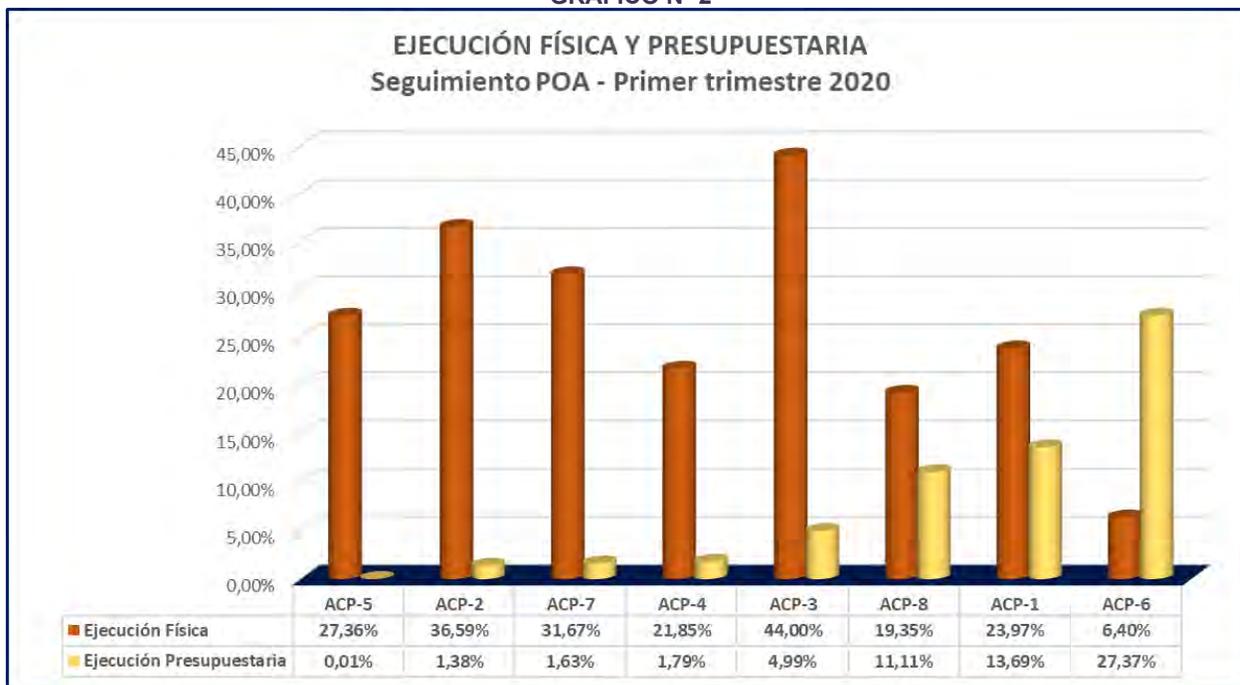
Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Relaciones Exteriores

Dirección General de Planificación

GRÁFICO N° 2



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio y SIGEP

El Ministerio de Relaciones Exteriores, está conformado por siete Áreas Organizacionales y ciento tres Unidades Organizacionales, que elaboraron sus respectivos POA's (109).

- El Servicio Central está conformado por cuatro áreas organizacionales:
 1. Gabinete de la Ministra,
 2. Viceministerio de Relaciones Exteriores,
 3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y
 4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, mismas que cuentan con 22 Unidades Organizacionales y 28 POAs.

- El Servicio Exterior está conformado por tres áreas organizacionales que cuentan con 81 POAs
 1. Embajadas,
 2. Representaciones Permanentes y
 3. Consulados (Viceconsulados y Centros Emisores)

Durante el primer trimestre de la gestión 2020, se realizó el seguimiento a 109 POAs, del Servicio Central y Servicio Exterior sobre la ejecución física; datos expuestos a continuación:



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Relaciones Exteriores

Dirección General de Planificación

GRÁFICO N° 3



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Norma Básica (NB-SPO) D.S. 3246 de 05 de julio de 2017 y su Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), la Dirección General de Planificación, realizó el seguimiento al POA 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente al primer trimestre (enero - marzo).

En la formulación del POA 2020, aprobado con Resolución Ministerial (RM) N° 373/2019 de fecha 18 de septiembre de 2019, se tiene 8 Acciones a Corto Plazo, con operaciones, tareas relativas (%) y tareas absolutas (N°), haciendo un total de 1304 tareas.

CUADRO N° 1
Operaciones y Tareas Programadas en el POA 2020

OPERACIONES PROGRAMADAS	TAREAS PROGRAMADAS		
	RELATIVAS (%)	ABSOLUTAS (N°)	TOTAL
475	458	846	1304

Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-03) de las Unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE POA 2020 (ENERO – MARZO)

1.1. Marco Legal

El presente seguimiento, se enmarca en:

- ✓ Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia de fecha 19-12-2013.
- ✓ Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de fecha 20-07-1990.
- ✓ Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado de fecha 21-01-2016.
- ✓ NB-SPO aprobada mediante D.S. N° 3246 de 5 de julio 2017.
- ✓ RE-SPO, aprobada mediante RM N° 158/2018, de fecha 17 de mayo de 2018.
- ✓ Anteproyecto POA-PPTO 2020, aprobado mediante RM N° 373/2019 de 18 de septiembre de 2019.

1.2. Marco Referencial

- ✓ Informe Técnico GM-DGAA-PRP-In-109/2019 de 18 de septiembre de 2019
- ✓ Informe Jurídico GM-DGAJ-UGJ-In-1351/2019 de 18 de septiembre de 2019
- ✓ Resolución Ministerial de Aprobación de la Reformulación del POA 2020, R.M. 054-2020 de 27 de febrero de 2020.
- ✓ Informe Técnico GM-DGP-In-2/2020 de 07 de febrero de 2020.
- ✓ Informe Jurídico GM-DGAJ-UGJ-In-253/2020 de 27 de febrero de 2020.

Dirección General de Planificación

- ✓ Nota Interna GM-DGP-Ni-48/2020 de 8 de abril de 2020. (Dirigida a la Ministra, Direcciones y unidades dependientes del GM).
- ✓ Nota Interna GM-DGP-Ci-50/2020 de 8 de abril de 2020. (Dirigido a los Viceministros con copia a las Direcciones de su dependencia).
- ✓ Nota Interna GM-DGP-Ni-51/2020 de 8 de abril de 2020. (Dirigido al Viceministro de Relaciones Exteriores, solicitando instruir el reporte de seguimiento al POA 2020 (Enero – Marzo) instruir a las Embajadas y Representaciones).
- ✓ Nota Interna GM-DGP-Ni-49/2020 de 8 de abril de 2020. (Dirigido al Viceministro de Gestión Institucional y Consular, Solicitando instruir el reporte de seguimiento al POA 2020 (Enero – Marzo) a los Consulados Generales, Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores de Pasaportes)

1.3. Marco Institucional

Misión: *El Ministerio de Relaciones Exteriores constituye la entidad rectora de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional que desarrolla la gestión de la Política Exterior para la defensa de su soberanía, independencia e intereses, mediante la aplicación de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, en beneficio de las y los bolivianos.*

Visión: *Al 2020 el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del Vivir Bien, posiciona la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, establece con soberanía, respeto y complementariedad relaciones internacionales, procesos de integración y consolida los derechos de las y los bolivianos en el exterior.*

1.5. Marco Metodológico

El presente informe, describe de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el Primer Trimestre de la gestión 2020 (Enero – Marzo), reportando la ejecución física de tareas relativas (%) y Absolutas (N°), mediante el cumplimiento de las metas programadas

1.6. Parámetros y Variables de Seguimiento

Para contar con parámetros de seguimiento se tomó en cuenta los siguientes:

1.6.1. Parámetros de Seguimiento con representación de color

CONCLUIDO		Son todas aquellas tareas que fueron concluidas.
EN PROCESO		Son todas aquellas tareas que están en ejecución según lo programado.
POR EJECUTAR		Son todas aquellas tareas que no iniciaron su ejecución.

1.6.2. Variables de Seguimiento

ABSOLUTO: Son datos cuantificables que denotan aquellas tareas programadas.

RELATIVO: Son tareas recurrentes programadas porcentualmente (%).

1.6.3. Indicador de Seguimiento

EFICACIA: Es la razón de los resultados logrados, respecto de los resultados esperados. Para el cálculo, se utilizará la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Ejecutado}{Programado} * 100\%$$

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: Es la razón del presupuesto ejecutado, respecto del presupuesto programado. Para el cálculo, se utilizará la siguiente fórmula:

$$Ejecución Presupuestaria = \frac{Presupuesto Ejecutado}{Presupuesto Programado} * 100\%$$

Estos indicadores permiten determinar el porcentaje de ejecución de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cumplimiento de las tareas programadas para el alcance de las operaciones y de las Acciones de Corto Plazo, establecidas en el Plan Operativo Anual 2020.

II. EJECUCIÓN POR ÁREA Y UNIDAD ORGANIZACIONAL:

2.1. Ministerio de relaciones Exteriores.

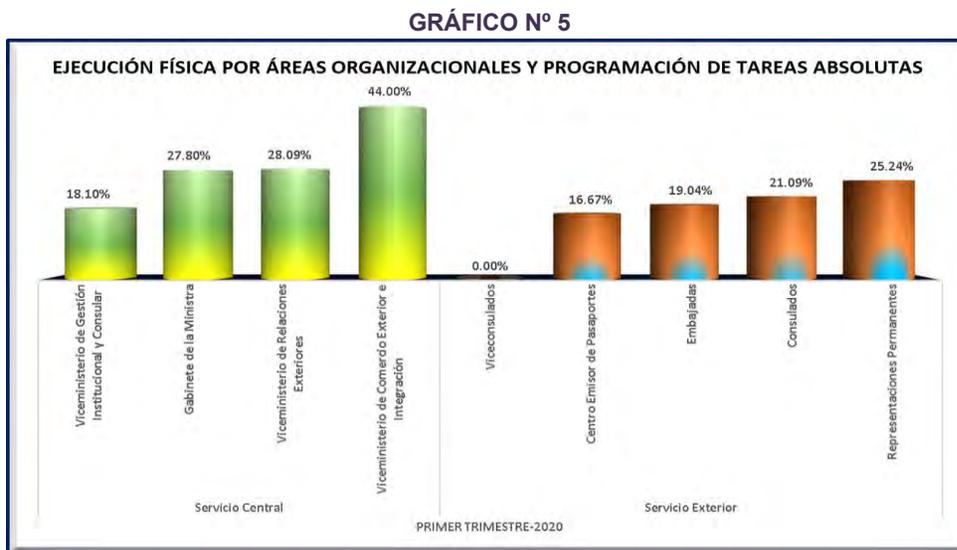
Dentro de los indicadores de seguimiento establecidos y desarrollados en el punto anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores, expresa la ejecución de tareas absolutas y relativas, de acuerdo a lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

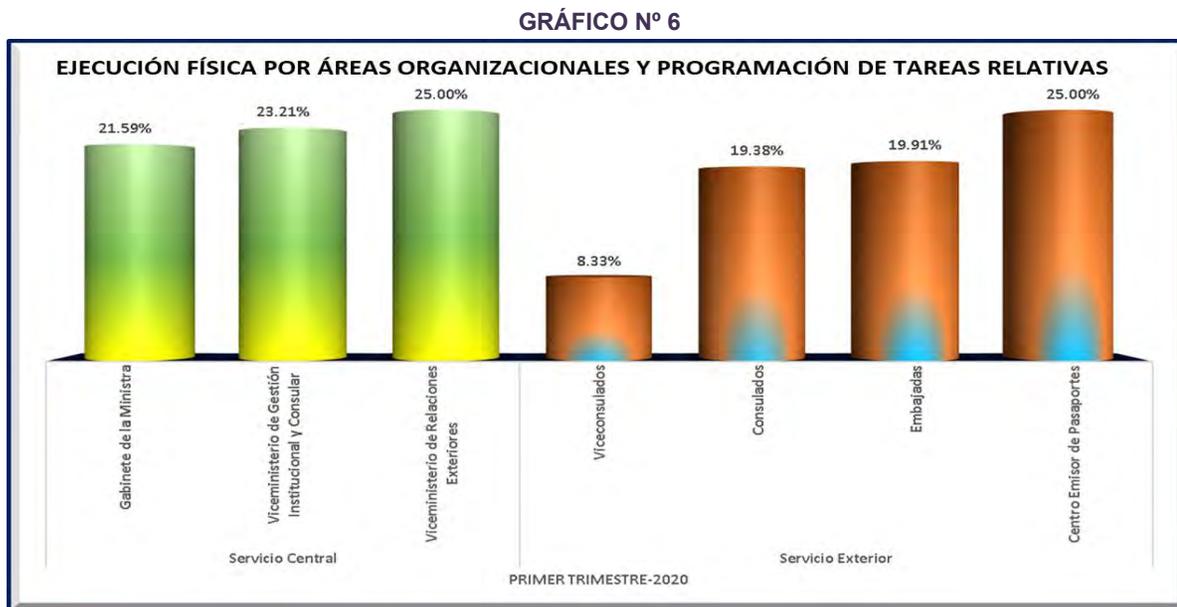
2.2. Servicio Central y Exterior

El grado de ejecución más alto alcanzado para el Servicio Central y Servicio Exterior en tareas absolutas (N°), corresponde al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y Representaciones Permanentes respectivamente, como se presenta a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asimismo, el grado de ejecución más alto alcanzado para el Servicio Central y Servicio Exterior en tareas relativas (%), corresponde al Viceministerio de Gestión Institucional y Consular y al Centro Emisor de Pasaportes respectivamente, como se aprecia a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

III. SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 PRIMER TRIMESTRE (ENERO – MARZO)

3.1. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Plan Operativo Anual 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con 8 Acciones de Corto Plazo, mismas que son ejecutadas por 103 Unidades Organizacionales (22 Unidades del Servicio Central y 81 del Servicio Exterior) a través de 109 POAs; cabe señalar que dos unidades organizacionales del servicio exterior no cuentan con personal (Embajada de Bolivia en Irán Teherán y Venezuela Caracas), por lo que se tiene información de 79 unidades organizacionales, datos que se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 2
UNIDADES ORGANIZACIONALES Y POAS

SERVICIOS	DETALLE	N° DE UNIDADES ORGANIZACIONALES	N° DE POAs
CENTRAL	GABINETE MINISTRA	7	10
	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5	6
	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	3	4
	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	7	8

Dirección General de Planificación

SERVICIOS	DETALLE	N° DE UNIDADES ORGANIZACIONALES	N° DE POAs
SUB TOTAL		22	28
EXTERIOR	EMBAJADAS	32	32
	REPRESENTACIONES	4	4
	CONSULADOS	40	40
	VICECONSULADOS	3	3
	CENTROS EMISORES	2	2
SUB TOTAL		81	81
TOTAL		103	109

FUENTE: Elaboración propia en base a formulario SPO – 03 y tabulación de reportes

En el seguimiento realizado al POA correspondiente al primer trimestre de la presente gestión, de las 1304 tareas programadas, se cuenta con 458 tareas relativas (%) y 846 tareas absolutas (N°) en 475 operaciones programadas, mismas que se aprecian en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3
OPERACIONES Y TAREAS DE UNIDADES ORGANIZACIONALES

SERVICIOS	DETALLE	OPERACIONES PROGRAMADAS	TAREAS PROGRAMADAS		
			RELATIVAS (%)	ABSOLUTAS (N°)	TOTAL
CENTRAL	GABINETE MINISTRA	25	21	82	103
	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	19	1	71	72
	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	11	0	35	35
	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	23	14	81	95
SUB TOTAL		78	36	269	305
EXTERIOR	EMBAJADAS	243	162	446	608
	REPRESENTACIONES PERMANENTES	16	0	31	31
	CONSULADOS	125	240	92	332
	VICECONSULADOS	9	18	6	24
	CENTROS EMISORES	4	2	2	4
SUB TOTAL		397	422	577	999
TOTAL		475	458	846	1304

FUENTE: Elaboración propia en base a formulario SPO – 03 y tabulación de reportes remitidos.

En el siguiente cuadro, se expone la ejecución física y presupuestaria de las Unidades Organizacionales que contribuyen a las ocho Acciones a Corto Plazo – ACP:

CUADRO N° 4
Ejecución Física y Financiera de Unidades Organizacionales que aportan a las Acciones de Corto Plazo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EJEC. FÍSICA	EJEC. PPTRIA.	UNIDADES ORGANIZACIONALES
ACP-1	Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	24.20%	13.69%	1) Gabinete de la Señora Ministra 2) Dirección General de Asuntos Administrativos 3) Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional 4) Dirección General de Asuntos Jurídicos 5) Dirección General de Planificación 6) Unidad de Comunicación Social 7) Unidad de Auditoría Interna 8) Unidad de Transparencia 9) Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal

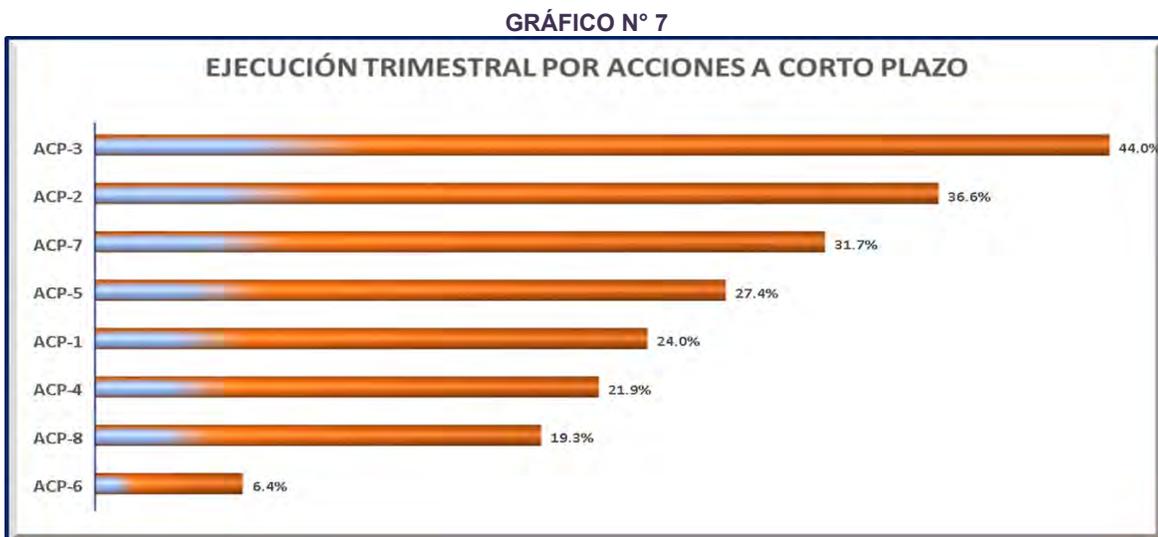
Dirección General de Planificación

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EJEC. FÍSICA	EJEC. PPTRIA.	UNIDADES ORGANIZACIONALES
ACP-2	Establecer nuevas relaciones diplomáticas y fortalecer las actuales; así como profundizar las relaciones bilaterales existentes en los ámbitos político, económico y social, con miras a un mayor posicionamiento del Estado Plurinacional en el contexto internacional. Así como promover y posicionar los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.	27,76%	1.38%	10) Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores 11) Dirección General de Relaciones Bilaterales 12) Dirección General de Relaciones Multilaterales
ACP-3	Negociar, renegociar y dar seguimiento a los acuerdos económicos, comerciales, de inversión y otros esquemas preferenciales; promover iniciativas para facilitar el comercio y su desarrollo logístico, incluyendo la generación de alternativas portuarias útiles; así como desarrollar acciones para la promoción y acceso efectivo de bienes y servicios bolivianos de la oferta exportable no tradicional con valor agregado, priorizando aquellos que provienen de las micro y pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas y comunitarias.	36,91%	4.99%	13) Gabinete del Viceministerio de Comercio Exteriores e Integración 14) Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión (D.S. 3540 – 25 de abril 2018 / Art. Adicional II) 15) Dirección General de Integración y Cooperación Económica
ACP-4	Precautelar los intereses nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de Límites Internacionales y Recursos Hídricos Transfronterizos, en diferentes foros, mecanismos y organismos regionales.	22,99%	1,79%	16) Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas.
ACP-5	Gestionar y aplicar políticas consulares que faciliten la defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las bolivianas y bolivianos en el exterior, con calidad y calidez	40,70%	0.01%	17) Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular 18) Dirección General de Asuntos Consulares
ACP-6	Formar servidores(as) públicos en relaciones internacionales y diplomacia con visión acorde a la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	6,65%	27,37%	19) Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional
ACP-7	Presentar el servicio y atención de legalización de firmas y apellidos de documentos públicos con calidad y calidez a los usuarios nacionales y extranjeros, así como otros servicios a instituciones y usuarios extranjeros.	30,66%	1.63%	20) Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones 21) Dirección Departamental Cochabamba 22) Dirección Departamental Santa Cruz
ACP-8	Implementar la política exterior en los ámbitos bilateral, multilateral, consular, de integración, y económico comercial para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.	19,11%	11.11%	23) Embajadas del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior. 24) Consulados del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior. 25) Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior.

Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

3.2. EJECUCION FISICA Y PRESUPUESTARIA DE UNIDADES ORGANIZACIONALES QUE APORTA A LAS ACCIONES A CORTO PLAZO – ACP

El Ministerio de Relaciones Exteriores en sus niveles del Servicio Central y Exterior cuenta con ocho Acciones a Corto Plazo, de las cuales, el porcentaje de Ejecución Física más alto corresponde a la ACP-3 con el 44,0% y el porcentaje de Ejecución Física más bajo corresponde a la ACP-6 con el 6,4%, detalle que se presenta a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

La ejecución presupuestaria de las Acciones de Corto Plazo (ACP) del Ministerio de Relaciones Exteriores, se presentan a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

IV. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

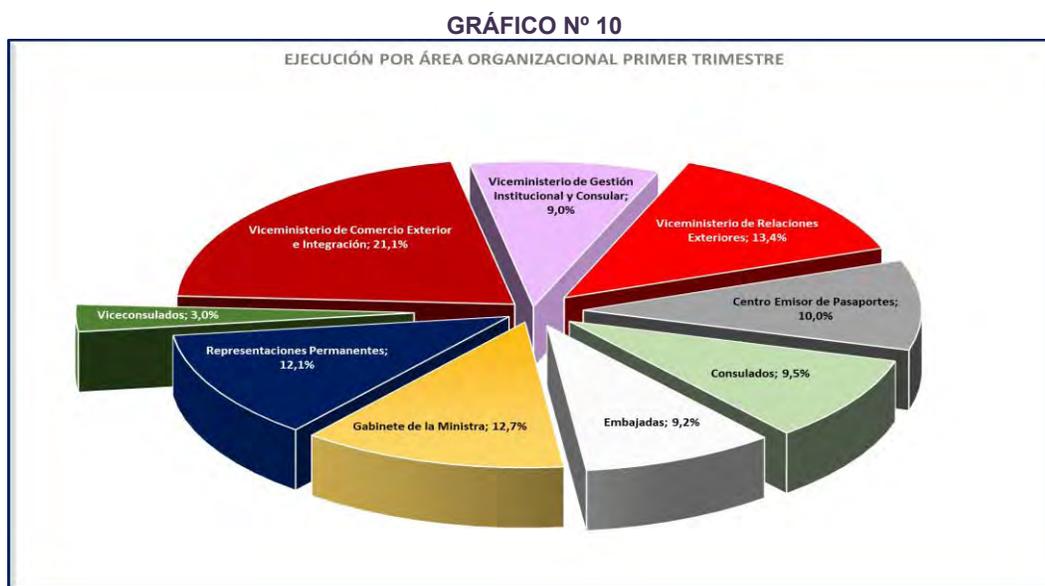
4.1. Ministerio de Relaciones Exteriores

La ejecución del Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro de sus tareas programadas para el primer trimestre de la presente, gestión alcanzó el siguiente porcentaje:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asimismo, la ejecución física por áreas organizacionales con mayor porcentaje, corresponde al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración con el 21% y el de menor porcentaje corresponde a los Viceconsulados con el 3%:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

4.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE TAREAS

La cantidad de tareas absolutas (N°) programadas para el Servicio Central y Servicio Exterior, concentran la mayor cantidad en el Gabinete de la Ministra y los tres Viceministerios, con tareas recurrentes de ponderación alta en un rango de 5000 a 32424 tareas, como se aprecia a continuación:

GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

Con relación a la cantidad de tareas relativas (%), el Viceministerio de Relaciones Exteriores y los Centros Emisores de Pasaportes, concentran el mayor porcentaje de ejecución con base al promedio de tareas realizadas, como se aprecia a continuación:

GRÁFICO N° 12



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

4.3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE TAREAS POR ÁREAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES

A continuación, se presenta el promedio porcentual de ejecución trimestral por Área Organizacional¹ del Servicio Central y Servicio Exterior:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

V. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS POR ÁREAS ORGANIZACIONALES DEL SERVICIO CENTRAL

La ejecución de tareas para el **Servicio Central**, está conformada por las siguientes Áreas Organizacionales: Gabinete de la Señora Ministra, Viceministerio de Relaciones Exteriores, Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular.

5.1. GABINETE DE LA SEÑORA MINISTRA

Está conformado por las siguientes Unidades Organizacionales:

1. Gabinete de la Señora Ministra
2. Dirección General de Asuntos Administrativos
 - Coordinadora de Servicio Diplomático Consular y Agregados²
3. Dirección General de Planificación

¹ Por temas de exposición, el Gráfico N° 12 refleja a los Viceconsulados y Centros Emisores como Áreas Organizacionales por contar con su formulación individual del POA 2020, aclarando que son parte de los Consulados.

² Forma parte de la Dirección General de Asuntos Administrativos.

4. Dirección General de Asuntos Jurídicos
 - Secretaria de Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)³
 - Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del estado Plurinacional de Bolivia⁴.
5. Unidad de Auditoría Interna
6. Unidad de Comunicación Social
7. Unidad de Transparencia

El promedio de ejecución trimestral del Gabinete de la Señora Ministra es de 26,48%:



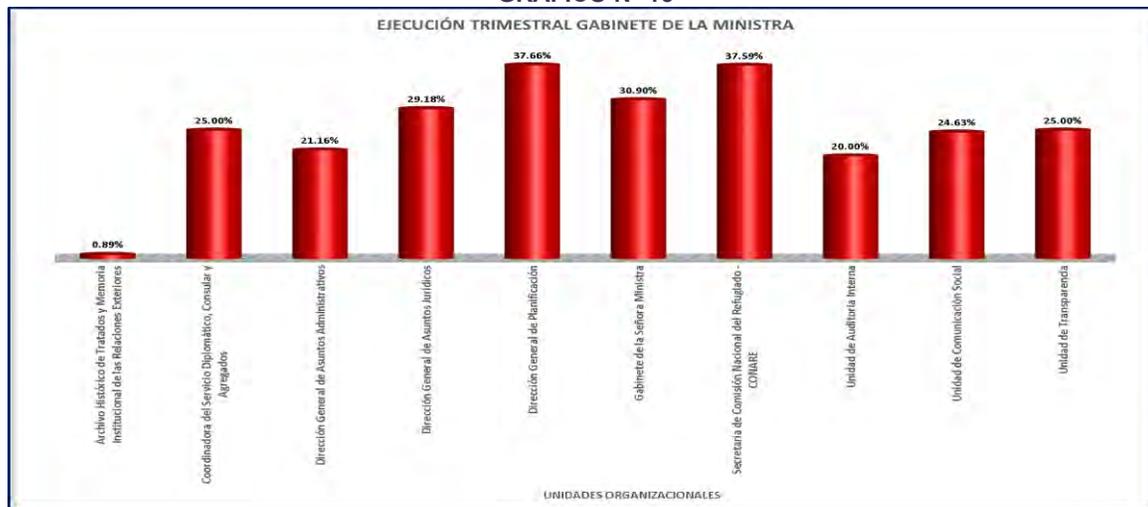
Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Asimismo, de las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, la Dirección General de Planificación, cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (37,66%), seguida de la Secretaria de Comisión del Refugiado – CONARE (37,59%), siendo el de menor porcentaje de ejecución el Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores (0,89%), detalle que se presenta a continuación:

³ Forma parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

⁴ Idem. Anterior.

GRÁFICO N° 15



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales que conforman el Gabinete de la Señora Ministra, se tiene el siguiente porcentaje de ejecución de Tareas respecto a lo programado:

- **Tareas absolutas**, el porcentaje más bajo de ejecución es de 0,89% correspondiente al Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, por otra parte, el porcentaje más alto de ejecución es de 37,66% correspondiente a la Dirección General de Planificación.
- **Tareas relativas**, el porcentaje más bajo de ejecución es de 20,59% correspondiente a la Dirección General de Asuntos Administrativos, por otra parte, el porcentaje más alto de ejecución es de 25% para el Servicio Diplomático, Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Transparencia.

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidades Organizacionales y programación de tareas (**Ver Anexo 1**).

5.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Está conformado por las siguientes Unidades Organizacionales:

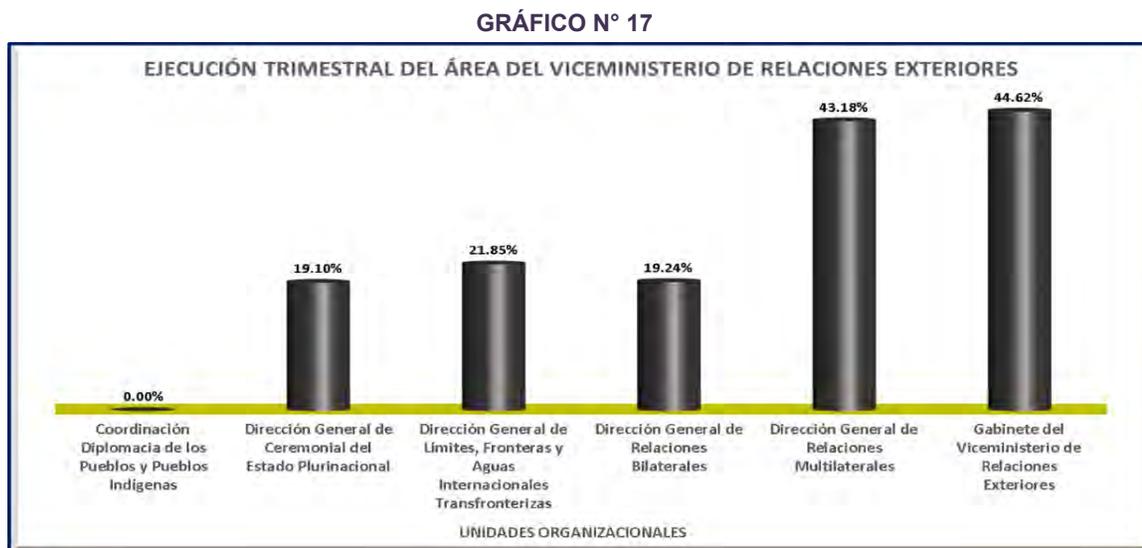
1. Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores
2. Coordinación Diplomática de los Pueblos y Pueblos Indígenas
3. Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional
4. Dirección General de Límites Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas
5. Dirección General de Relaciones Bilaterales
6. Dirección General de Relaciones Multilaterales

El promedio de ejecución trimestral del Viceministerio de Relaciones Exteriores asciende a 28,05%:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

Asimismo, de las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, el Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (44,62%), seguida por la Dirección General de Relaciones Multilaterales (43,18%), siendo el menor porcentaje de ejecución la Coordinación Diplomática de los Pueblos y Pueblos Indígenas (0,00%), detalle que se presenta a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales que conforman el Viceministerio de Relaciones Exteriores, se tiene el siguiente porcentaje de ejecución respecto a lo programado:

- **Tareas absolutas**, el porcentaje más bajo de ejecución es de 0,00% correspondiente a la Coordinación Diplomática de los Pueblos y Pueblos Indígenas por otra parte, el porcentaje más alto de ejecución es de 44,62% correspondiente al Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- **Tareas relativas**, la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional, registra un 25% de ejecución porcentual, no se presentan otras Unidades Organizacionales con tareas relativas.

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 2**).

5.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores conformado por las siguientes Unidades Organizacionales:

1. Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración
2. Dirección General de Integración y Cooperación Económica
3. Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión
4. TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos

El promedio de ejecución trimestral del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración asciende a 44,00%:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Asimismo, de las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, el Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (55,61%), seguido por la Dirección General de Integración y Cooperación Económica (48,97%), siendo el menor porcentaje de ejecución el Tratado de Comercio de los Pueblos (0,00%), detalle que se presenta a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

De las Unidades Organizacionales que conforman el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, se tiene el siguiente porcentaje de ejecución respecto a lo programado:

Tareas absolutas, la información que refleja el cuadro precedente, corresponde al mismo porcentaje de programación al no contar con Tareas relativas para esta Unidad Organizacional.

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 3**).

5.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores conformado por las siguientes Unidades Organizacionales:

1. Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular
2. Dirección Departamental Cochabamba
3. Dirección Departamental Santa Cruz
4. Dirección General de Asuntos Consulares
5. Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones
6. Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal
7. Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional
8. Gestoría Consular Ley 3108

El promedio de ejecución trimestral del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular asciende a 18,85%:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Asimismo, de las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, el Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (86,48%), seguido de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones (33,33%), siendo el menor porcentaje de ejecución la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (6,40%) detalle que se presenta a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales que conforman el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, se tiene el siguiente porcentaje de ejecución respecto a lo programado:

- **Tareas absolutas**, el porcentaje más bajo de ejecución es de 0,00% correspondiente a la Dirección Departamental Santa Cruz, el porcentaje más alto de ejecución es de 86,44% correspondiente al Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular.
- **Tareas relativas**, el porcentaje más bajo de ejecución es de 16,67% correspondiente a la Dirección General de Asuntos Consulares, por otra parte, el porcentaje más alto de ejecución es de 25% para la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones y la Dirección Departamental Santa Cruz.

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 4**).

VI. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS POR ÁREAS ORGANIZACIONALES SERVICIO EXTERIOR

La ejecución de tareas para el **Servicio Exterior** conforma las siguientes Áreas Organizacionales: Embajadas, Representaciones Permanentes, asimismo, se debe mencionar a los Viceconsulados y Centro Emisor de Pasaportes que estarían formando parte de los Consulados.

6.1. EMBAJADAS

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores que comprende 32 Embajadas, con un promedio total de ejecución trimestral del 19,27%:

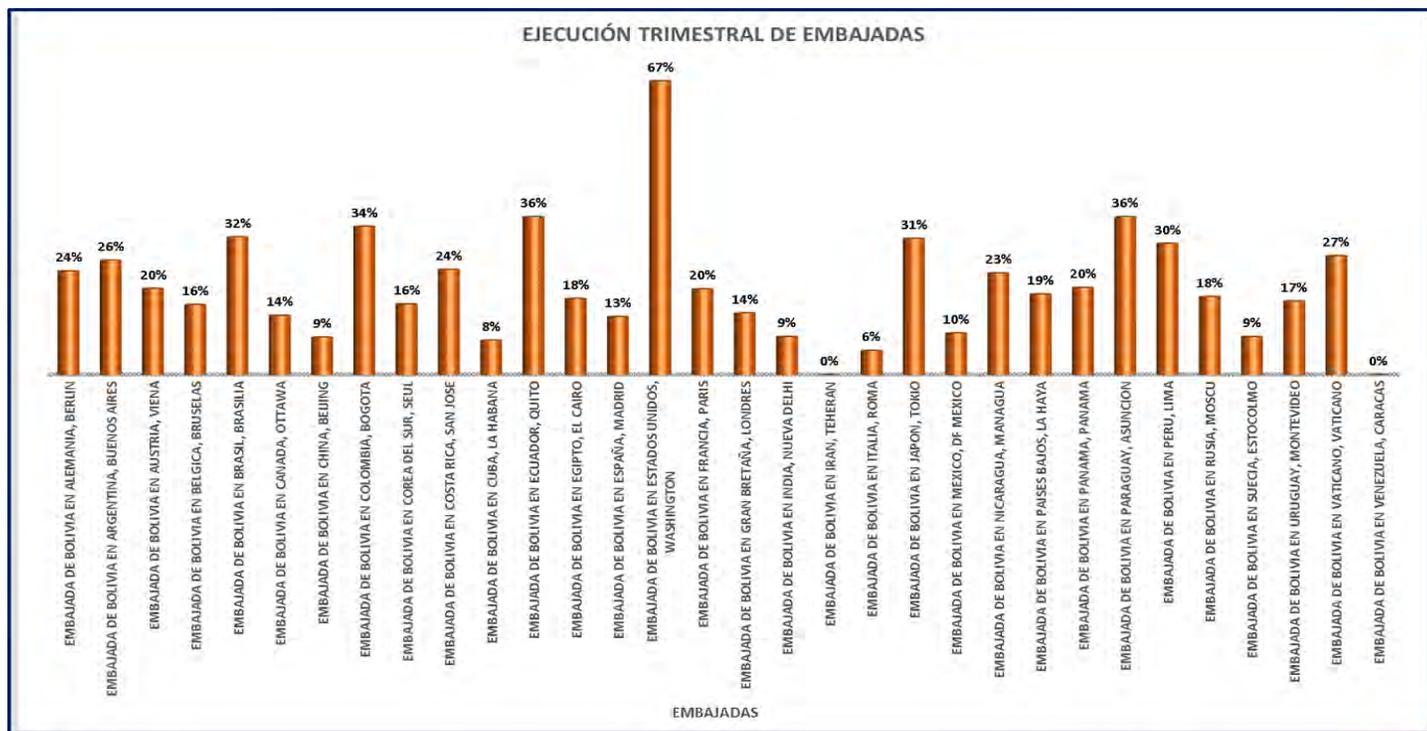


Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Asimismo, de las Unidades Organizacionales expresadas en el Gráfico N° 18, la Embajada de Bolivia en Estados Unidos Washington cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (67%), seguida de las Embajadas de Ecuador Quito y Paraguay Asunción (36%), siendo

el menor porcentaje de ejecución para las Embajadas de Iran Teheran y Venezuela Caracas (0,00%), detalle que se presenta a continuación:

GRÁFICO N° 23



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales que conforman las Embajadas, se tiene el siguiente porcentaje de ejecución respecto a lo programado:

- **Tareas absolutas**, la información que refleja el cuadro precedente en porcentaje de ejecución alto y bajo, corresponde al mismo porcentaje de programación.
- **Tareas relativas**, del total de Embajadas registradas como Áreas Organizacionales, 12 cuentan con una ejecución al 25%, 3 con el 0% de ejecución correspondiente a las Embajadas de Bolivia en Iran Teheran, Venezuela Caracas y España Madrid y los restantes cuentan con una ejecución comprendida entre el 13% y el 21%.

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 5**).

6.2. REPRESENTACIONES PERMANENTES

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores conformado por las siguientes Unidades Organizacionales:

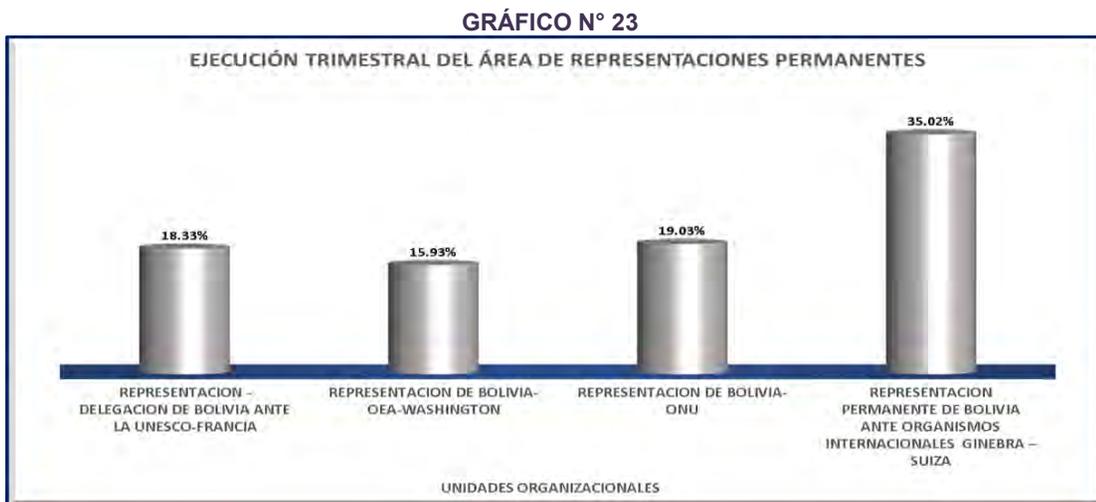
- Representación - Delegación de Bolivia Ante la Unesco-Francia
- Representación de Bolivia-OEA-Washington
- Representación de Bolivia-ONU
- Representación Permanente de Bolivia ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza

El promedio de ejecución trimestral de las Representaciones Permanentes asciende a 25,24%:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Asimismo, de las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, la Representación Permanente de Bolivia ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza, cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (35,02%), siendo el menor porcentaje de ejecución la Representación de Bolivia-OEA-Washington (15,93%), detalle que se presenta a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales que conforman las Representaciones Permanentes, se tiene el siguiente porcentaje de ejecución respecto a lo programado:

Tareas absolutas, la información que refleja el cuadro precedente, corresponde al mismo porcentaje de programación al no contar con Tareas relativas para esta Unidad Organizacional.

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 6**).

6.3. CONSULADOS

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, comprende 40 consulados⁵, con un promedio total de ejecución trimestral del 19,85%:

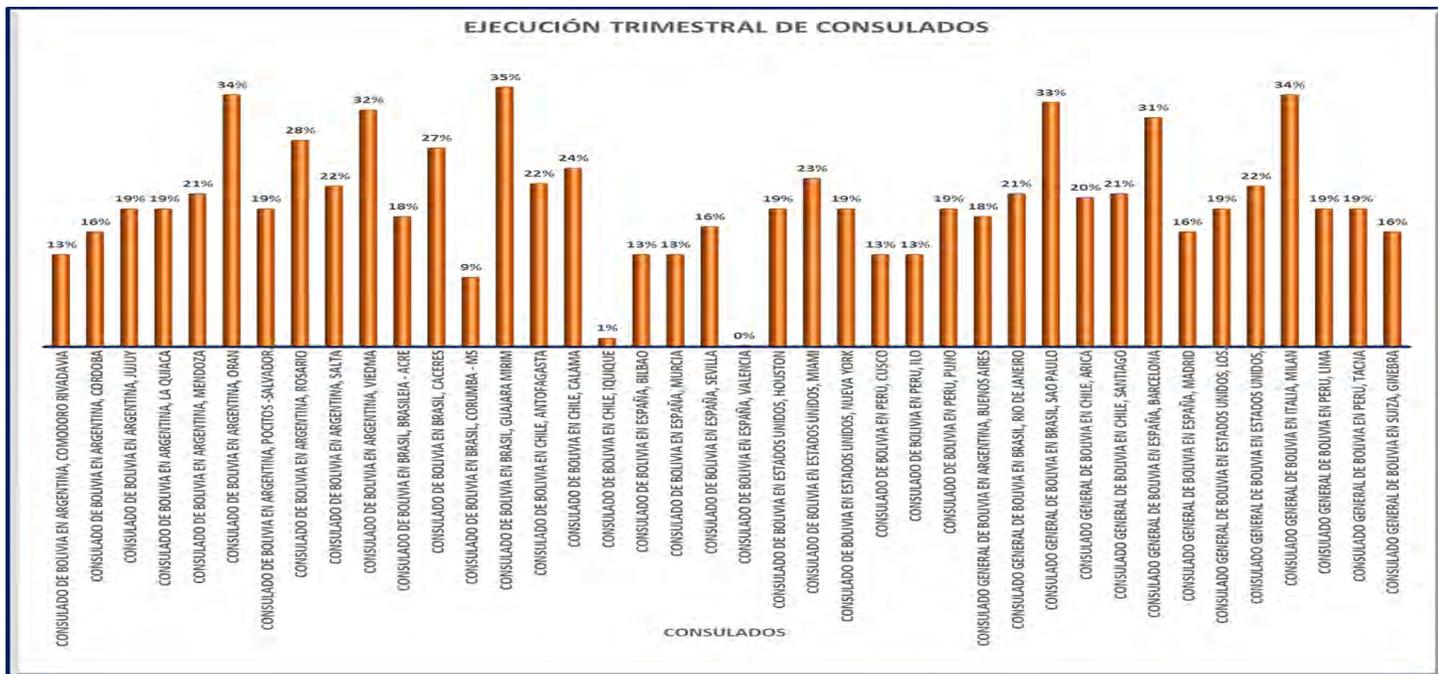


Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Asimismo, de las Unidades Organizacionales expresadas en el Grafico N°22, el Consulado de Bolivia en Brasil Guajara cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (35%), seguido de los Consulados de Argentina Oran (34%) y Brasil Sao Paulo (33%), siendo el menor porcentaje de ejecución España Valencia (0,00%), detalle que se presenta a continuación:

⁵ Tanto Viceconsulados como Centros Emisores con parte del Área Organizacional Consulados.

GRÁFICO N° 25



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales que conforman los Consulados, se tiene el siguiente porcentaje de ejecución respecto a lo programado:

- **Tareas absolutas**, del total de Consulados registrados como Áreas Organizacionales, 8 cuentan con una ejecución al 100%, 11 con el 0% de ejecución y los restantes cuentan con una ejecución comprendida entre el 6% y el 69%.
- **Tareas relativas**, del total de Consulados registrados como Áreas Organizacionales, 12 cuentan con una ejecución al 25%, 2 con el 0% de ejecución y los restantes cuentan con una ejecución comprendida entre el 13% y el 21%.

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 7**).

6.4. VICECONSULADOS

Los Viceconsulados, forman parte del Área Organizacional Consulados del Ministerio de Relaciones Exteriores y cuentan con las siguientes Unidades Organizacionales:

- Viceconsulado de Bolivia en Argentina, La Plata
- Viceconsulado de Bolivia en Argentina, Pilar
- Viceconsulado de Bolivia en Argentina, La Matanza

El promedio de ejecución trimestral de los Viceconsulados es de 6,25%, asimismo, de las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, el Viceconsulado de Bolivia en Argentina La Matanza, cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (9,38%), siendo el menor porcentaje de ejecución el Viceconsulado de Bolivia en Argentina Pilar (3,13%), detalle que se presenta a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

De las Unidades Organizacionales que conforman los Viceconsulados, se tiene el siguiente porcentaje de ejecución respecto a lo programado:

- **Tareas absolutas**, el porcentaje de ejecución para los 3 Viceconsulados es de 0,00%.
- **Tareas relativas**, el porcentaje más bajo de ejecución es de 4,17% correspondiente al Viceconsulado de Bolivia en Argentina, Pilar, por otra parte, el porcentaje más alto de ejecución es de 12,50% el Viceconsulado de Bolivia en Argentina, La Matanza.

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 8**).

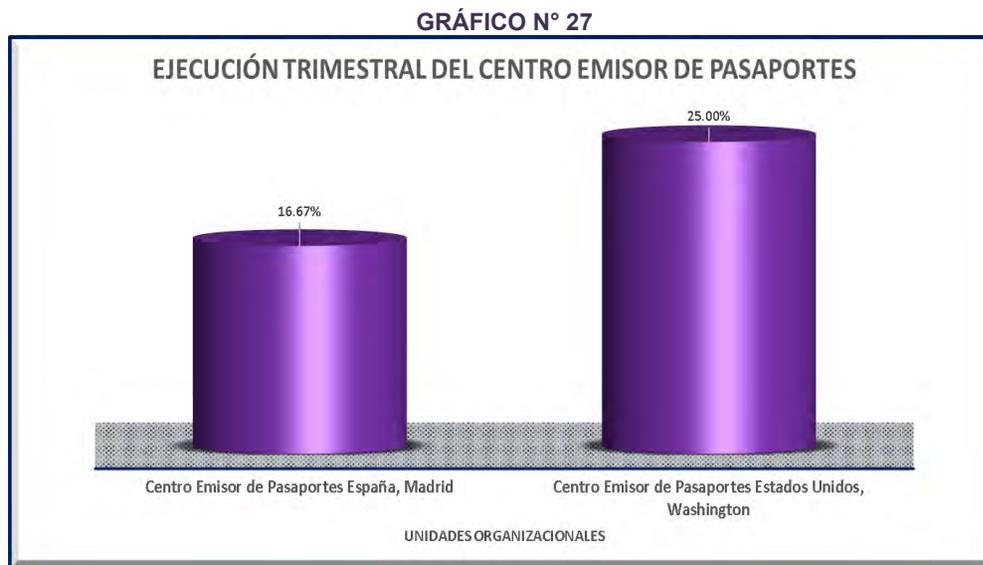
6.5. CENTRO EMISOR DE PASAPORTES

Los Centros Emisores de Pasaportes, forman parte del Área Organizacional Consulados del Ministerio de Relaciones Exteriores y cuentan con las siguientes Unidades Organizacionales:

- Centro Emisor de Pasaportes España Madrid
- Centro Emisor de Pasaportes Estados Unidos Washington

El promedio de ejecución trimestral de los Centros Emisores de Pasaportes es de 20,83%, asimismo, de las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, el Centro Emisor de

Pasaportes Estados Unidos Washington, cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (25,00%), detalle que se presenta a continuación:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales que conforman el Centro Emisor de Pasaportes, se tiene el siguiente porcentaje de ejecución respecto a lo programado:

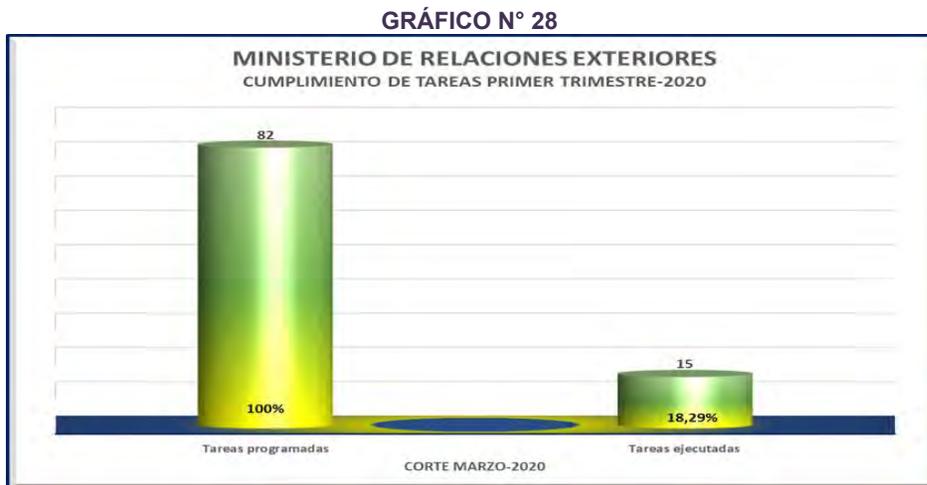
- **Tareas absolutas**, el porcentaje más bajo de ejecución es de 8,33% correspondiente al Centro Emisor de Pasaportes España Madrid, por otra parte, el porcentaje más alto de ejecución es de 25,00% correspondiente al Centro Emisor de Pasaportes Estados Unidos Washington.
- **Tareas relativas**, la información que refleja el cuadro precedente en porcentaje de ejecución alto y bajo, corresponde al mismo porcentaje de programación.

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 9**).

VII. CUMPLIMIENTO DE TAREAS POR ÁREAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES PROGRAMADAS AL 31 DE MARZO

La elaboración y presentación del Plan Operativo Anual 2020 (POA), está conformado por tareas que se desarrollan durante la gestión (enero – diciembre) y tareas que cuentan con un plazo específico para el primer trimestre (enero – marzo).

La ejecución trimestral de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha de corte al 31 de marzo, es de 15 tareas realizadas que representan el 18,29% respecto a las 82 tareas programadas que representan el 100%:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento con fecha de corte al 31 de marzo del Servicio Central⁶:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De la información reflejada en el cuadro precedente, se debe puntualizar los siguientes aspectos respecto a las tareas ejecutadas:

⁶ El servicio Central está conformado por 4 áreas organizacionales, no obstante, el gráfico 25 consigna únicamente las áreas que presentan tareas con fecha de corte al 31 de marzo.

- a) De las siete unidades organizacionales que tiene el Gabinete de la Ministra, dos de ellas tienen tareas con fecha de corte al primer trimestre:
- ✓ Dirección General de Asuntos Administrativos, con una tarea pendiente por ejecutar.
 - ✓ Unidad de Auditoría Interna, con una tarea que fue ejecutada.
- b) El Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, está conformado por las siguientes unidades organizacionales:
- ✓ Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones, con una tarea que fue ejecutada.
 - ✓ Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal, con una tarea pendiente por ejecutar.
 - ✓ Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional, con dos tareas ejecutadas y una pendiente por ejecutar.
- c) El Viceministerio de Relaciones Exteriores, está conformado por la Dirección General de Relaciones Multilaterales como Unidad Organizacional, con una tarea pendiente por ejecutar.

Información expresada por Áreas y Unidades Organizacionales de Servicio Central con fecha de corte al mes marzo (**ANEXO – 10**).

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento con fecha de corte al mes de marzo del Servicio Exterior⁷:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

⁷ El servicio Central está conformado por 5 áreas organizacionales, no obstante, el gráfico XX consigna únicamente las áreas que presentan tareas con fecha de corte al mes de marzo.

- d) Los Consulados, están conformados por 45⁸ Unidades Organizacionales, de las cuales, los consulados de Bolivia en: Argentina Oran, Rosario, Viedma, Brasil Sao Paulo, España e Italia Milán, cumplieron con la ejecución del 100% de sus tareas absolutas, por otra parte, las restantes unidades organizacionales no registran tareas ejecutadas.
- e) Con relación a las Embajadas, tenemos un total de 32 Unidades Organizacionales, de las cuales, se cuenta con la siguiente información:
- ✓ Las Embajadas de Bolivia en Colombia Bogotá, Nicaragua Managua, Panamá, Rusia Moscú, habrían cumplido con la ejecución del 100% de sus tareas.
 - ✓ La Embajadas de Bolivia en Costa Rica San José y Japón Tokio, habrían cumplido con la ejecución del 50% de sus tareas.

Información expresada por Áreas y Unidades Organizacionales de Servicio Exterior con fecha de corte al mes marzo (**ANEXO – 11**).

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. Conclusiones

Dentro del análisis de seguimiento a los resultados obtenidos, a través de los parámetros, variables e indicadores emitidos por la Dirección General de Planificación, se da paso a la formulación de las conclusiones que permitirá conocer los resultados finales del primer trimestre (Enero – Marzo), tomando en cuenta cada una de las operaciones y tareas, objetivos esbozados en este trabajo.

- La ejecución del primer trimestre de la presente gestión del POA 2020 realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores es de 21.01%.
- El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y el Viceministerio de Relaciones Exteriores, cuentan con el mayor porcentaje de ejecución, 21.1% y 13.4% respectivamente; por otra parte, los Viceconsulados y el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, cuentan con el menor porcentaje de ejecución, 3% y 9% respectivamente.
- Dentro del Viceministerio de Relaciones Exteriores: el Gabinete del Viceministerio, alcanzó una ejecución del 44.62%; la Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas, tuvo una ejecución del 0%.
- En el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, el Gabinete del Viceministerio, tuvo una ejecución de 86.44%; la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional, alcanzó una ejecución del 6.4%

⁸ Dentro de Consulados (40) se encuentran los Viceconsulados (3) y Centros Emisores de Pasaportes (2)

- En el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, el Gabinete del Viceministerio, tuvo una ejecución del 55.61%; el TCP- Tratado de Comercio de los Pueblos, tuvo una ejecución del 0%.
- En el Gabinete de la Ministra, la Dirección General de Planificación, ejecutó el 37.66%; Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores, alcanzó una ejecución del 0.89%.
- Las Embajadas de Bolivia en: Estados Unidos, Washington, Paraguay, Asunción y en Ecuador, Quito, alcanzaron una ejecución del 67%, 36% y 36% respectivamente. La Embajada de Bolivia en Iran, Theran y la Embajada de Bolivia en Venezuela, Caracas; tuvieron una ejecución del 0%.
- Los Consulados de Bolivia en: Brasil, Guajara Mirim, Italia, Milan y en Argentina, Oran, alcanzaron una ejecución del 35%, 34%, 34% respectivamente; los Consulados de Bolivia en España, Valencia y el de Chile, Iquique; tienen una ejecución del 0% y 1% respectivamente.
- Los Viceconsulados de Bolivia en: Argentina, Pilar y La Plata; ejecutaron el 3.13% y 6.25% respectivamente.
- La Representación Permanente de Bolivia Ante Organismos Internacionales Ginebra Suiza, tiene una ejecución del 35.02%.

8.2. Recomendaciones

Se recomienda a todas las Áreas y Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores del servicio Central y Exterior:

- Dar cumplimiento oportuno a instructivos emitidos en el marco de la normativa vigente y socializar el POA a los funcionarios públicos.
- Dar cumplimiento a la elaboración de la formulación, reformulación y seguimiento al POA dentro de los plazos establecidos.
- Solicitar a su autoridad, considere la remisión del presente informe a la Unidad de Transparencia para su pronunciamiento sobre las acciones o medidas que correspondan respecto a la rendición pública de cuentas.

Finalmente, considerar la remisión del presente informe a las áreas y Unidades correspondientes para tomar conocimiento del grado de ejecución física de las acciones, operaciones y tareas programadas.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Relaciones Exteriores

Dirección General de Planificación

ANEXOS

FORMULARIOS SPO-04

DE SEGUIMIENTO DEL

PLAN OPERATIVO

ANUAL (POA)